



Delincuencia informática

Una amenaza creciente

La delincuencia informática constituye uno de los ámbitos delictivos de más rápido crecimiento, ya que cada vez más delincuentes se aprovechan de la rapidez, la comodidad y el anonimato que ofrecen las tecnologías modernas para cometer diversos tipos de delitos. Entre éstos figuran los ataques contra sistemas y datos informáticos, la usurpación de la identidad, la distribución de imágenes de agresiones sexuales contra menores y las estafas relacionadas con las subastas realizadas a través de Internet.

El alcance mundial de Internet permite a los delincuentes perpetrar casi cualquier actividad ilegal en cualquier lugar del planeta, por lo que todos los países se ven obligados a adaptar sus métodos ordinarios de control a escala nacional para hacer frente a los delitos que se cometen en el ciberespacio. El uso de Internet por los terroristas, en particular para captar adeptos e incitar a la radicalización, representa una grave amenaza para la seguridad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Acción coordinada

INTERPOL recopila, almacena y analiza información sobre delincuencia informática y la intercambia con todos sus países miembros a través de su sistema mundial de comunicación policial, I-24/7. Otros aspectos del programa de INTERPOL sobre delincuencia informática tienen por objeto:

- facilitar la cooperación operativa entre los países miembros mediante una lista de oficiales de contacto disponibles las 24 horas del día para todo lo relacionado con las investigaciones sobre delincuencia informática;
- aumentar el intercambio entre los países miembros de información sobre los modus operandi en materia de delincuencia informática, a través de grupos de trabajo y talleres de formación regionales;
- ayudar a los países miembros en el caso de que sufran ataques informáticos o en sus investigaciones en materia de delincuencia informática, a través de servicios de investigación y de bases de datos;
- entablar alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales y con instituciones privadas.

Examen forense de los ordenadores decomisados a las FARC

INTERPOL es capaz de coordinar recursos operativos en el marco de las investigaciones sobre delincuencia informática en colaboración con los países miembros. En marzo de 2008 Colombia pidió a la Organización que realizara un examen forense independiente de los ordenadores y equipos informáticos decomisados en un campamento de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) en el curso de una operación antidroga y antiterrorista, a fin de determinar si tales equipos habían sido manipulados tras su confiscación. El equipo de especialistas en investigación informática forense de INTERPOL llevó a cabo un examen técnico independiente y elaboró un informe según el cual no había pruebas de que se hubieran producido modificaciones, alteraciones, adiciones o supresiones en los archivos de usuario.



Iniciativas de alcance mundial

Red de puntos centrales de referencia nacionales: En las investigaciones sobre delincuencia informática es esencial que la policía sea capaz de recoger rápidamente pruebas digitales cuando la mayor parte de ellas están todavía intactas, así como cooperar con las policías de otros países en el caso de que un ataque informático afecte a diversas jurisdicciones nacionales. INTERPOL ha creado una red de investigadores designados que trabajan en unidades nacionales dedicadas a la delincuencia informática, a los que se denomina puntos centrales de referencia nacionales sobre delincuencia informática, a fin de facilitar el contacto operativo entre los países miembros con la máxima rapidez posible.

Esta red de contactos está operativa 24 horas al día y siete días a la semana, y a través de ella se reciben o transmiten datos y solicitudes de asistencia. La existencia de estos puntos centrales de referencia nacionales sobre delincuencia informática constituye un requisito indispensable para el establecimiento de un sistema de alerta rápida. Más de 120 Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL han designado ya puntos centrales de referencia .

Grupos de trabajo de INTERPOL sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información: Estos grupos se crearon para facilitar la elaboración de estrategias y tecnologías y la búsqueda de información en relación con los últimos métodos empleados en este tipo de delincuencia. Existen grupos de trabajo regionales de África, las Américas, Asia y el Pacífico Sur, Europa, y Próximo Oriente y el Norte de África.

Entre las actividades principales de estos grupos figuran las siguientes:

- el intercambio de información sobre las últimas tendencias en materia de delincuencia informática en sus respectivas regiones;
- la mejora de la cooperación operativa entre los países miembros a través de reuniones periódicas;
- la elaboración de materiales destinados a los organismos encargados de la aplicación de la ley de cada región;
- la apertura de un portal de Internet de acceso restringido que ofrezca datos y documentos operativos.

Los grupos de trabajo europeos sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información han elaborado el Manual de INTERPOL sobre Delincuencia Informática, que describe en detalle y enumera los instrumentos de investigación. Este manual está disponible en la zona protegida del sitio web de INTERPOL y en formato CD-ROM.

Conferencia Internacional sobre Delincuencia Informática

Cada dos años INTERPOL organiza una Conferencia Internacional sobre Delincuencia Informática, que constituye un foro para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la investigación acerca de este tipo de delitos. Este acto, de cuya celebración se ocupan los servicios policiales de los países miembros, reúne a especialistas del ámbito de la aplicación de la ley, el sector privado y el mundo académico para que presenten y debatan las últimas tecnologías relacionadas con la lucha contra la delincuencia informática.



Contactos

Correo electrónico: info@interpol.int

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.